Y el Licenciado de Espinosa Juez de visita que en nombre de su Alteza
y de los señores del Consejo Real de Castilla y Indias
y de su Alteza por su mandado fue a la ciudad de Granada
y a la Alhambra y a otras cosas de la dicha ciudad
y a otras cosas que por su Alteza le fueron cometidas
y a otras cosas que por su Alteza le fueron cometidas
y a otras cosas que por su Alteza le fueron cometidas